
REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PARA PROMOVER LA REPARACIÓN DE OBJETOS

Justificación

Una de las actuaciones que se promueven en el ámbito de la prevención de la generación de residuos por parte de las administraciones públicas es la creación de espacios y organización de talleres para la autorreparación de objetos. Mediante las actuaciones de reparación, se alarga la vida útil de los objetos, aspecto que redundaría en una menor generación de residuos y un impacto ambiental más reducido. Asimismo, la reparación y posterior reutilización suponen también impactos positivos tanto a nivel económico como social:

- A nivel económico porque permite un ahorro monetario a los ciudadanos, contribuye a la creación de empleos verdes e impulsa la economía colaborativa.
- A nivel social porque, en muchos casos, las iniciativas de reutilización vienen impulsadas por colectivos y empresas del ámbito de la economía social.

Al mismo tiempo, este tipo de actuaciones dotan a los ciudadanos de los conocimientos necesarios para reparar sus propios ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, etc. o pequeños electrodomésticos como planchas, tostadoras, batidoras, etc. De manera que también es una forma de apoderar a la ciudadanía en la cultura del hazlo tú mismo, dando valor a la reparación y a la restauración.

Descripción

Las actuaciones para promover la reparación de objetos y aparatos habitualmente consisten en iniciativas que se llevan a cabo en forma de talleres abiertos al público. En estos talleres se pone a disposición el espacio, las herramientas y el personal cualificado para que los usuarios puedan reparar, poner a punto o cambiar aspectos de un objeto o aparato que ya no funcione. Los principales objetivos que buscan estos talleres son los siguientes:

- Disminuir el volumen de residuos.
- Enseñar a la ciudadanía técnicas de reparación de objetos.



En este contexto, los entes locales pueden habilitar espacios públicos con herramientas para realizar la reparación de los objetos, organizar talleres y clases de asesoramiento con el objetivo de guiar a los usuarios durante la reparación de sus objetos, elaborar guías de reparación, habilitar espacios de intercambio virtual (con consejos sobre cómo reparar objetos cotidianos, o bien, como plataforma para el intercambio de objetos de segunda mano entre los ciudadanos), etc.

Estos talleres pueden estar enfocados a la reparación de un tipo concreto de objetos o aparatos. O bien pueden ser espacios donde se pueda reparar diferentes tipos de objetos, que habitualmente son predefinidos de forma previa. Los tipos de objetos más comunes en la mayoría de los talleres de reparación en España son: Bicicletas, ropa, electrodomésticos, aparatos eléctricos y electrónicos, herramientas y muebles.

Normalmente los espacios de reparación combinan dos tipos de actividades. Una donde el usuario trae el objeto de su casa y hace uso del espacio, las herramientas y el asesoramiento del personal cualificado para reparar su propio objeto. Y otra donde se ofrecen talleres de formación abiertos sobre técnicas de reparación de un tipo de objetos concreto.

En algunas ocasiones este tipo de iniciativas también pueden estar integradas en los *Fab Labs* de algunas ciudades españolas. Estos espacios normalmente disponen de tecnologías de fabricación digital, como la impresión 3D o el corte láser, para diseñar y fabricar objetos y recambios que las industrias han dejado de producir y que por lo tanto es imposible encontrar un repuesto de forma sostenible.



Figura 1. Imagen del espacio de reparación de objetos en el Fab Lab León (León).



Medios necesarios

Los medios necesarios para la implementación de esta actuación son variables en función del tipo de actuaciones que se realicen:

- Habilitar un espacio con herramientas para realizar la reparación de los objetos y desarrollar los talleres y clases de asesoramiento. En este sentido, se deberá contratar a los técnicos encargados de asesorar y guiar a los usuarios durante la reparación de sus objetos.
- Editar materiales impresos: folletos, trípticos, carteles, etc., para dar a conocer las actividades realizadas
- Habilitar una página web con consejos sobre cómo reparar objetos cotidianos, que también sirva como plataforma de intercambio de objetos de segunda mano entre los ciudadanos.

Zona de implementación recomendada

La actuación se puede desarrollar en cualquier tipo de municipio.

Beneficios y resultados

Con la implementación de actuaciones para promover la reparación de objetos se debe reducir la generación de determinadas tipologías de residuos: productos textiles, muebles, aparatos eléctricos y electrónicos, etc. También es una forma de sensibilizar a la ciudadanía para avanzar hacia un modelo más circular que exige un cambio de mentalidad y de cultura.

Amenazas

Es importante llevar a cabo una campaña de difusión para dar a conocer la iniciativa y animar a la ciudadanía a hacer uso de este espacio.



Costes

Los costes asociados a la implementación de esta actuación son variables en función del tipo de actuaciones que se realicen:

- Alquiler del espacio a habilitar con herramientas para la reparación de los objetos.
- Sueldo de los técnicos encargados de asesorar y guiar a los usuarios durante la reparación de objetos.
- Materiales que se editen para promocionar las actividades realizadas.
- Diseño de la página web.

Fuentes de financiación

Esta actuación debe financiarse a través de fondos de los propios ayuntamientos.

Indicadores

- Número anual de usuarios asesorados por los técnicos (unidades: número de personas).
- Número de asistentes a los talleres de reparación de objetos (unidades: número de personas).
- Cantidad de residuos evitados gracias a las acciones desarrolladas (unidades: kilogramos / año).
- Porcentaje de éxito de las reparaciones realizadas (unidades: %).

Municipios donde se ha implementado la actuación

Esta actuación se ha implementado, en varios municipios españoles, como por ejemplo Madrid (3.266.126 habitantes¹, Comunidad de Madrid), Mijas (80.630 habitantes¹, Andalucía), Tarragona (134.515 habitantes¹, Cataluña), San Sebastián (186.665 habitantes¹, País Vasco), León (462.496

¹ Instituto Nacional de Estadística, 2019.



habitantes¹, Castilla y León) entre otros, así como a escala supramunicipal por parte de entidades como el Área Metropolitana de Barcelona.

